

Ferrol 1894

Medicina, Higiene y Sociedad en la obra de D. Pastor Nieto Rodríguez

CARLOS M. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ *

Al Hermano Mayor y miembros de la Cofradía del Hospital de la Caridad del Ferrol.

A lo largo de siglo XIX todavía mantienen su vigencia las "topografías Médicas", género de tradición ambientalista procedente de los tratados hipocráticos **De los aires, las aguas y lugares** y **Epidemias**¹. Muchas de estas memorias asocian criterios tradicionales y puntos de vista epidemiológicos modernos con la introducción de la estadística como elemento útil y necesario para el control de las enfermedades. Describir las enfermedades, circunscribir las mal dominadas, reforzar la salud, es obrar directamente sobre la cantidad de los habitantes. Así, las topografías médicas se convierten en un género literario influenciado por los criterios utilitaristas del Estado Moderno, que ve en la población una fuerza anónima y prometedora cuyos brazos hay que contar y cuidar².

Más que una labor inspectora, los autores de estos textos buscan un consenso entre población y autoridades. Los autores actúan de árbitros tratando de acercar las necesidades sociales sentidas a las autoridades, con el fin de mejorar en lo posible aquellos puntos que inciden en la salud de la colectividad. Por ello, son frecuentes las referencias a las clases más desprotegidas: sus sueldos bajos, la carestía de las viviendas, son las primeras causas señaladas como origen de enfermedad en el proletariado. Mientras para los pobres siguen existiendo, y deberán existir, instituciones benéficas que cubran sus necesidades.

El trabajo sobre la enfermedad y el contagio se convierte en un estudio sobre las exhalaciones nefastas y los olores. Lo que la muerte transmite es su descomposición, su estancamiento, su fetidez, su efluvio amenazador, el olor concreta los riesgos. Esto puede provocar el triunfo de la gangrena, la viruela, las fiebres pestilentes o pútridas³. Lo que se percibía como acompañamiento inevitable de la sociedad, lo que era inocuo a fuerza de estar cerca, rebasa el umbral de lo intolerable: el acopio de inmundicias, los hedores de aguas putrefactas, las ciudades apestadas, hacen que la muerte y la enfermedad ronde por estos lugares. Los malos olores no sólo incomodan, sino que son peligrosos, y en los parajes urbanos se convierten en insoportables. Así, las topografías y encuestas médicas penetran, a veces, en los espacios privados del pobre y se detienen en los olores de los lechos y los cuerpos, persiguen los hacinamientos y los mohos que se pudren lejos de la mirada⁴.

* Carlos M. Fernández Fernández es Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Santiago de Compostela y Miembro de la Sociedad Española de Historia de la Medicina y de la Sociedad Hispanoamericana de Historia de la Medicina.

¹ LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1992).

² VIGARELLO, G. (1991).

³ CORBIN, A. (1991).

Una de las primeras obras, y quizás la principal de este tipo escritas en Galicia, es **Galicia Médica. apuntes para servir al estudio de la Geografía Médica de Galicia**⁵, de D. Ramón Otero Acuña, Catedrático de Patología Quirúrgica en la Universidad de Santiago desde 1854. Defiende la necesidad de conocer a fondo el país, para poder tomar medidas administrativas encaminadas a mejorar la salubridad⁶. Defensor del vitalismo, admirador de Galeno, descalifica a Paracelso por sus extravagancias, aunque nos dice que supo orientar el nuevo pensamiento médico fundado en la química⁷.

Su geografía médica constituye una obra de tono eminentemente enciclopédico en la cual se vale de las especialidades científicas reconocidas, tales como la cosmografía, historia natural del hombre, antropología y sociología, literatura histórica, filosofía, y cartas geográficas y agrícolas, basadas en historiadores, publicistas, críticos, médicos y naturalistas contemporáneos. Todo ello con el fin de conocer la constitución -física, intelectual y moral- de los pueblos, sus temperamentos y dolencias especiales, procurar los remedios adecuados a sus preocupaciones y a la naturaleza de sus enfermedades. Es uno de los primeros médicos gallegos en utilizar la estadística como arma de trabajo, aunque sin creer en la utilidad que su uso pudiera aportar: "tampoco consideramos ésta todavía bastante para pronunciar fallos, cuando es sabido que en Estadística solo largas series de cifras, observaciones muy repetidas, pueden conducir a resultados ciertos. Pero, mientras tanto, nos atenemos, abonando las precedentes conclusiones, a esos datos comentados por nuestros conocidos críticos, no partidarios de las opiniones extremas en Economía política, cuyos conceptos favoritos reproducimos faltos de otros más luminosos"⁸.

1. D. PASTOR NIETO RODRÍGUEZ

(SANTIAGO DE COMPOSTELA 1854-EL FERROL 1905)

D. Pastor Nieto Rodríguez, fue médico en el Servicio de Cirugía del Hospital de La Caridad de El Ferrol entre los años de 1899 a 1905, institución en la cual se desarrollan importantes mejoras debidas a su asesoramiento, sobre todo en la iluminación del local y de los quirófanos (lo que permitía efectuar operaciones en los turnos de noche). A la vez colabora en los consultorios de Cruz Roja, que se establecen en los bajos del Hospital, para atender a los enfermos y heridos que llegaban al puerto de la ciudad procedentes de las guerras de América y Asia. Trabaja en consultorios gratuitos dirigidos a los desfavorecidos de la sociedad, con entrega de las medicinas necesarias para la curación de los enfermos, aunque él mismo propone a la Junta de Sanidad el cierre de estos consultorios debido a los abusos que se cometen. En 1974 la Junta de Gobierno del Hospital de La Caridad dedica a su memoria el bloque quirúrgico del Hospital nuevo.

Aunque se le califica como ilustre escritor y autor de varias monografías, el estudio de los principales repertorios bibliográficos de Galicia solamente hace referencia a su memoria sobre las condiciones higiénicas de El Ferrol⁹ y la publicación de algunas historias clínicas en el **Boletín del Colegio Médico Farmacéutico de Ferrol**. Era el primer boletín, conjuntamente con el de la ciudad de La Coruña, creado a raíz del Real Decreto del 12 de Abril de 1898 que permitía la creación de los Colegios Profesionales de Médicos y Farmacéuticos¹⁰.

⁴ VIGARELLO, G. (1991).

⁵ OTERO ACUÑA, R. (1867).

⁶ MATO DOMINGUEZ, D. (1993).

⁷ PÉREZ HERVADA, E.(1980).

⁸ OTERO ACUÑA, R. (1867).

⁹ COUCEIRO FREIJOMIL, A. (1954).

¹⁰ GONZÁLEZ GUITIÁN, C. (1993).

En Marzo de 1894 el Ministerio de la Gobernación publica una Real Orden en la cual se ordena a las Juntas de Sanidad de cada municipio elaborar un informe con el fin de adoptar medidas para prevenir la aparición y desarrollo de las enfermedades en general y especialmente las infecciosas y contagiosas. Éstos deben permitir el conocimiento sanitario de las diferentes poblaciones, de las causas derivadas de la urbanización y los modos de ser de los pueblos, que pueden originar alteraciones en la salud, y de los procesos y medios más eficaces y prácticos para evitarlas o el modo de reducirlas.

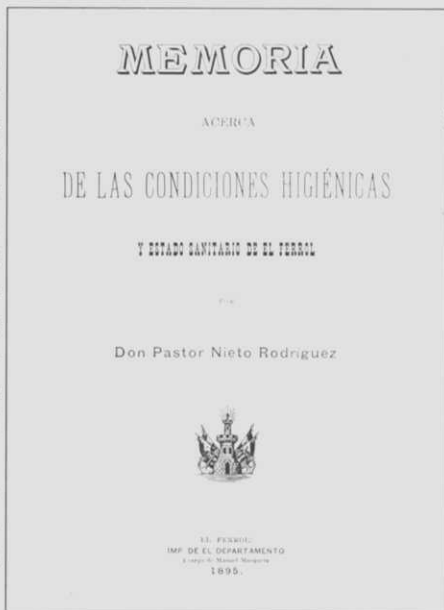
En El Ferrol pronto empieza la elaboración de dicha memoria por el médico D. Pastor Nieto, quien presenta sus resultados en una reunión de la Junta Municipal de Sanidad el 1 de mayo de 1894, fecha en que su contenido

es aprobado por los miembros de la Junta y elevado al Ayuntamiento de la ciudad, que en sesión del 25 del mismo mes aprueba y tramita la memoria conforme a lo establecido en la Real Orden. En la misma sesión acuerda la publicación por cuenta del ayuntamiento de 500 ejemplares, cantidad aumentada a la cifra de 1000 ejemplares en sesión celebrada el 24 de agosto de 1894.

Surge así la **Memoria acerca de las Condiciones Higiénicas y Estado Sanitario de El Ferrol**. De la obra se conserva un ejemplar en el Archivo Municipal de El Ferrol y otro en el Archivo Histórico del Hospital de la Caridad, hoy denominado Hospital General. En ella se describe la ciudad en base a una estrategia olfativa y unas medidas sanitarias desodorizantes. Su autor es el médico D. Pastor Nieto, aunque, según la regla tres de la Real Orden, en la elaboración de estas memorias debían intervenir dos personas: una de la clase médica o farmacéutica, y otra a ser posible de arquitecto o maestro de obras, perito en la ciencia de higiene y conocedor de la localidad o localidades de que se ocupe la memoria.

Entre los aspectos de carácter sanitario, el que mayor preocupación le suscitó fue el de la transmisión de enfermedades contagiosas. No es de extrañar que así fuera, teniendo en cuenta las sucesivas epidemias de cólera y viruela que afectaban a las tierras gallegas. Obviamente la escasez de terapéuticas adecuadas llevó a las autoridades a hacer énfasis en los mecanismos de transmisión de la enfermedad y en la mejora de las condiciones higiénicas para garantizar la prevención. Se justifica así el interés por las infecciones y su prevención y el relieve que da a su visión del contagio de las enfermedades epidémicas

Las ideas de D. Pastor Nieto eran las de otros médicos de su época, en los que todavía persisten las obras de Hipócrates y los comentarios realizados por Galeno. Son numerosas las referencias hacia la transmisión de enfermedades como consecuencia de la putrefacción de las aguas o por la falta de la conveniente aireación. La vigencia de las



ideas de Hipócrates está marcada en la descripción de la geografía de la ciudad y sus influencias en la salud de la población:

"Situada en las vertientes de una colina de excelentes condiciones *telúricas, atmosféricas y climatológicas*; orientada en la dirección de los vientos dominantes, con declive más que suficiente para el arrastre de las *impurezas*; con anchas y espaciosas vías de comunicación cruzadas entre sí; con grandes almacenes de aire para su riego purificador; sacudida la tercera parte del año por vientos del *Nordeste* y una sexta parte por los del *Suroeste*, ambos sanos por la regiones que atraviesan; de pavimento cual pocas poseen; de capacidad suficiente para sus habitantes; sin centros fabriles *insalubres* ni focos *pantanosos* en sus inmediaciones; la ponen a cubierto de enfermedades *endémicas*; y las *epidémicas*, incluso las *infantiles*, si alguna vez aparecen lo hacen con tan poca intensidad, que relativamente a lo que ocurre en otras localidades, bien puede decirse que apenas dejan huella de su paso"¹¹.

Las descripciones particulares de los diferentes barrios se expresan en los mismos términos que citamos. La descripción de El Arsenal nos recuerda el efecto nocivo que Hipócrates atribuyó a las aguas estancadas, agravado por el mal olor que desprendía el vertido incontrolado de inmundicias en sus aguas

"...foco mas antihigiénico y pernicioso que las generaciones cultas puedan imaginar: me refiero a la inexpugnable defensa que en algún tiempo circundada todo El Arsenal, y que llena de agua en marea viva, quedaba en seco, mejor dicho en húmedo cuando la baja mar, ofreciendo a la vista las deyecciones que con su pestilencial olor imposibilitaba el tránsito por sus cercanías, y a alguna distancia más..."¹²

Para acabar con este foco infeccioso se propone una serie de medidas arquitectónicas destinadas a aumentar la circulación del aire y de las aguas para evitar el acúmulo de inmundicias y los malos olores que se generan¹³.

Pero no solo son las aguas las que pueden producir las enfermedades. Sus afirmaciones sobre la importancia del grado de humedad en el aire como causa de enfermedad, no distan mucho de las afirmaciones de Galeno sobre el origen de la peste. Al hablar de la importancia de la vegetación para conservar la salud de la población, duda de la importancia de los procesos de fotosíntesis mientras defiende que su papel para conservar la salud, viene dado porque devuelve al aire el grado de humedad necesario para evitar la aparición de diferentes enfermedades.

La corrupción del agua (y del aire) se produce a causa de la cantidad de desperdicios sociales que en ella se sumergen. El barrio de Esteiro está lleno de despojos de pescado y ganado vacuno, sus moradores carecen de letrinas, acumulando sus desperdicios en diferentes pozos negros. Así, durante la época de lluvia las calles se convierten en charcos, por la falta de empedrado, y sirven de *madriguera incubadora* a toda clase de desventuras por causa *infecciosa*¹⁴. Imprentas, almacenes de huesos, triperías, fábricas de gaseosas, gas del alumbrado, son industrias que desprenden gran cantidad de substancias que corrompen el aire, y por ello más que industrias insalubres propone calificarlas como *criminales*¹⁵. Sobre el cementerio católico de la ciudad, de cortas dimensiones, donde se acumulan gran cantidad de difuntos, nos advierte que su clausura no debe demorarse y sobre la necesidad de realizar otro nuevo con unas dimensiones y aireación adecuada a su tamaño.

¹¹ NIETO RODRÍGUEZ, P. (1895), p. 12.

¹² NIETO, RODRÍGUEZ, P. (1895), p. 24.

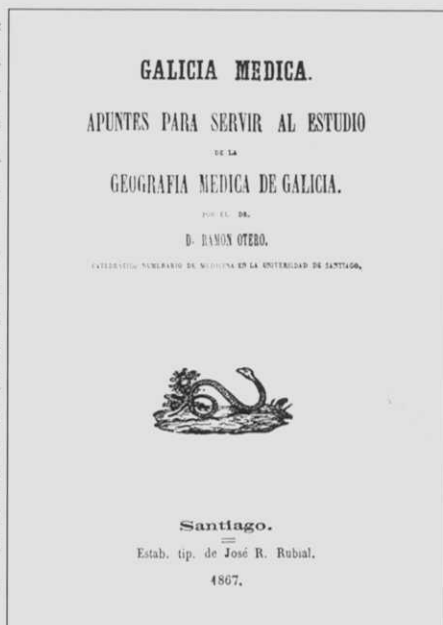
¹³ NIETO, RODRÍGUEZ, P. (1895), p. 24.

¹⁴ NIETO, RODRÍGUEZ, P. (1895), p. 32, 33.

¹⁵ NIETO, RODRÍGUEZ, P. (1895), p. 60.

Obviamente cualquier olor desagradable puede contaminar el aire y se convierte así en la principal causa de transmisión de enfermedades. Pero de todas maneras, un régimen de vientos constante permite la renovación de la atmósfera contaminada y evita así los peligros para la salud.

Sobre la cualidad específica del elemento infectante, se califica en diferentes páginas como *germen mefítico*¹⁶ o *microbio patógeno*¹⁷, a los cuales se les atribuye una alteración de las condiciones fisiológicas del organismo. Esta substancia se originaría de la corrupción de numerosas materias orgánicas: estiércol y plantas que se corrompen para que el suelo dé cosechas, multitud de insectos, desperdicios que se acumulan en las aguas estancadas, los cuales junto con las aguas que aportaba el mar, causarían desordenes en la sociedad.



2. FERROL, 1894

La ciudad gozaba, debido a su excelente geografía, de una excelente situación sanitaria. En el siglo XIX, la epidemia más importante fue el cólera en 1854, que ocasionó un total de 138 enfermos, y 57 defunciones, lo cual representa un índice de mortalidad específico del 41,30 %. Afectó principalmente al sexo femenino, cuyo número de casos representa el 45,65%, siendo también el grupo afectado por una mayor mortalidad el 52,63% del total de defunciones se encuadran en este grupo. Estas cifras solamente se pueden valorar de forma aproximada, al dividirse los grupos de afectados en sexos, sin realizar esta distinción en las cifras correspondientes al grupo de niños¹⁸. Comparadas las cifras con las de ciudades vecinas, parece como si el Doctor Nieto quisiera disminuir la verdadera incidencia de la enfermedad¹⁹.

En el quinquenio anterior a la redacción de la memoria solamente el *trancazo* afecta a la población de la ciudad, que invadió toda la población sin respetar clases ni domicilios, afectando más gravemente a las clases bajas de la ciudad como resultará siempre ya que a mayor posición social y económica, se organiza mayor defensa contra el enemigo morboso²⁰.

Dos conceptos son los habitualmente usados por nuestro autor para definir la gravedad de la epidemia: *la fuerza expansiva* y *la fuerza difusiva*. La fuerza difusiva se refiere a la aparición en los diferentes barrios de la ciudad de casos nuevos de una determinada enfermedad, tal como se desprende de la breve nota sobre la *infección sarampionosa* que en los años 1884 y 85 afectó principalmente al barrio de Esteiro, por más que no dejó libre al resto de la población. Su carácter difusivo fue inferior, dejando de percibirse

¹⁶ NIETO, RODRÍGUEZ, P. (1895), p. 24.

¹⁷ NIETO, RODRÍGUEZ, P. (1895), p. 29.

¹⁸ NIETO, RODRÍGUEZ, P. (1895), p. 24 y 25.

¹⁹ VEIGA FERREIRA, X. M. (1987), (1988).

²⁰ NIETO, RODRÍGUEZ, P. (1895), p. 24.

el expansivo²¹. La fuerza expansiva vendría expresada por el número de casos que aparece en una determinada comunidad o barrio de la ciudad.

Otras epidemias se circunscriben solamente al barrio de Esteiro: la ya citada epidemia sarampionosa, la epidemia de viruelas del 1888 y 89, o la de difteria que aparece el mismo año en que se redacta la memoria. Desconocemos por qué el autor las relega a un segundo plano y solamente confirma su existencia al comentar la salubridad del barrio de Esteiro, considerado como el más insalubre de la ciudad por ser el de mayor densidad de población, miseria, ignorancia y defectos en sus viviendas

Es evidente que la existencia de un puerto en la ciudad tenía que influir en sus características epidemiológicas. Tal es el caso de la epidemia de cólera y su entrada por los puertos gallegos en 1854-56²². La ciudad de El Ferrol, y su puerto, tampoco podían ser extraños a este fenómeno. Así nos habla de la gravedad de las enfermedades importadas de países cálidos que causan en la población un creciente número de defunciones. Su incidencia iría en aumento debido al fenómeno de la emigración, única salida durante bastantes años para la solución de la clase obrera de la ciudad²³. En el análisis de las causas de mortalidad, tratando de justificar una disminución de las cifras en la ciudad, nos notifica las importantes tasas de mortalidad derivadas de este tipo de patologías.

"Unamos a esto como dato nos despreciable y digno de tener en cuenta, el crecido número de defunciones por afectos adquiridos en los países cálidos, a donde son frecuentes los viajes de nuestros conciudadanos, ya por su voluntad y en busca de fortuna, ya por deber militar, y veremos muy mermadas las cifras totales para poder ser para poder ser juzgadas como nacidas de causas dependientes de la localidad"²⁴.

La ciudad es descrita por referencia a los olores que hasta el momento se habían aceptado como acompañamiento casi inevitable del ser humano. A esta enumeración de localizaciones nocivas se une la vinculación existente entre hedor y suciedad, la de los espacios y la de los cuerpos. Las reformas que se proponen se basan en aumentar la circulación y renovación de los aires para borrar las fuentes de fetidez demasiado sensibles. Las medidas adoptadas para combatir la enfermedad se dirigen más hacia un cambio en el espacio privado que en el público.

El *barrio de Esteiro*, creado hacia 1750 con la aparición de las primeras barracas obreras²⁵, está situado al Este de la ciudad y poblado de elemento obrero es la principal fuente de contaminación en la ciudad. Los obreros con un salario fijo, nunca excesivo, poseían una mala vivienda, en la cual se amontonaban los miembros de la familia, y una alimentación deficiente en calidad y cantidad: la leche se mezclaba con agua, los precios del vino eran excesivos, el pan era de clase inferior al del trigo realizado con harinas de mala calidad²⁶, la carne se hacía prohibitiva por sus altos precios y, como consecuencia, los pescados se convierten en la carne que más frecuentemente se ingiere acompañados de gran cantidad de patatas²⁷. Su arquitectura reúne todas las características de los lugares desdeñados por los médicos-higienistas de la época: ventilación nula, zonas poco bañadas por el sol, alcantarillado deficiente, calles sin empedrado.

²¹ NIETO, RODRÍGUEZ, P. (1895), p. 33.

²² URQUIJO Y GOITIA, J.R. (1980).

²³ PALOMARES IBAÑEZ, J. M.; FERNANDEZ CASANOVA, M^a (1984).

²⁴ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 61.

²⁵ SORALUCE BLOND, J.R. (1993).

²⁶ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 61.

²⁷ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 18.

Hospicio de El Ferrol	
Alimentación en el Hospicio de El Ferrol	
Desayuno y cena	<i>Sopa de ajo, compuesta de:</i> 143 gr. de galleta por plaza 8 gr. de aceite Ajo y pimienta en cantidad suficiente
Comida	<i>Rancho compuesto de:</i> 172 gr. de patatas 57 gr. de de habichuelas 35 gr. de arroz 6 de unto 18 de sal 65 de carne o 30 de tocino 40 de fideos Verdura en cantidad suficiente 500 gr. de pan para comida y cena

Las viviendas son viejas y húmedas, sin letrinas, en las cuales los moradores almacenan los desperdicios e inmundicias en receptáculos que vacían en las huertas vecinas y con *pozos negros*²⁸ que desprenden el olor más nauseabundo. Sus industrias son calificadas como poco limpias y no menos nauseabundas.

BARRIO DE ESTEIRO DEBE HIGIENIZARSE, O DEBE DESAPARECER: LO SEGUNDO NO HAY RAZÓN PARA ELLO MIENTRAS PUEDA CONSEGUIRSE LO PRIMERO; Y COMO ESTO ES FACTIBLE LUEGO DEBE HIGIENIZARSE²⁹

Los otros tres barrios en que el autor divide la ciudad, tienen unas condiciones inmejorables para la salud. El Ferrol Viejo, lugar bien empedrado y con nuevas edificaciones, se considera como un lugar idóneo y no necesita mejoras. Al barrio de Canido sólo se le puede objetar la cría de cerdos en el lugar con las inmundicias que esta generaba, por ello no debe permitirse este tipo de ganadería, máxime cuando está prohibida por la Ordenanzas Municipales. El barrio de Centro se convierte en el *non plus ultra*, ya que hasta la fecha en él se han invertido todas las energías de las autoridades para colocarlo a esta altura.

Las medidas para dominar la situación nociva se centran en dos puntos diferentes: mejora en la arquitectura y urbanización de las calles de la ciudad para facilitar la desaparición de las inmundicias, y por otra parte unas medidas sociales trasladando hacia las clases menos pudientes unas normas de higiene privada que hasta el momento eran propias de los ricos.

El barrio de Esteiro se convierte en el objetivo principal de las reformas arquitectónicas. Se propone el derribo de casas para aumentar así la anchura de calles y permitir la circulación del aire, ya que su principal fallo es la falta de mangas de riego aéreo que lo ventilen por donde se debe y puede hacer³⁰. Por otra parte, es necesario una dotación de alcantarillado y enlosado de las calles y fosas sépticas, única manera de detener la impregnación que el pobre sufre por los malos olores que le rodean. Para ello habría que roturar las calles de San Luis y San Ramón, al objeto de facilitar la circulación de aguas. Medidas éstas, en resumen, destinadas a eliminar el aire degenerado, el mefitismo, la cercanía de lo nauseabundo, la molécula podrida fruto de la corrupción, y el miasma cuyo poder corruptor se extiende a los vegetales, a la carne en la carnicería, y a los metales

²⁸ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 32.

²⁹ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 35. Las versales pertenecen a la Obra de D. Pastor Nieto.

³⁰ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p.38.

en las vitrinas del comedor³¹. De la importancia de estas obras es significativa la lapidaria frase con la que concluye el apartado de reformas arquitectónicas

"El día en que se consiguiesen las reedificaciones de los edificios, hoy viejísimos, surgirían de por sí; cambiaría el carácter de sus habitantes, y nuestra muerte civil sería desde ese momento decretada. La mitad de los médicos sobramos en Ferrol"³².

Pero las medidas higienistas ofrecen un deslizamiento táctico hacia el espacio privado. Ha llegado la hora de perseguir la infección en el corazón mismo de la vivienda del desvalido. La población que se pudre en su fango fétido favorece la epidemia. La educación social, intelectual y moral del pueblo es la primera medida a tomar. Solamente así se favorecerá la adopción de unas medidas higiénicas que redundarán en favor de las clases más desfavorecidas, aunque la mayoría de las instituciones de enseñanza de la ciudad, puede que no tuviesen las condiciones necesarias para este fin.

El municipio carecía de Escuela de Párvulos, mientras que las particulares se califican como "húmedos bajos, gabinetes viejísimos y reducidos carecen de las condiciones más indispensables"³³. Las Escuelas destinadas a la *puericia*, cinco para niños y tres para niñas, se sitúan en edificios que no son, con mucho, perfectos en cuanto a sus condiciones higiénicas, aunque pueden consentirse. La higiene en las escuelas de 1ª y 2ª enseñanza podría mejorarse³⁴. En la Escuela de Artes y Oficios la higiene se puede dar por satisfecha. El Convento de las Madres de la Enseñanza es el único centro donde las exigencias higiénicas están plenamente de acuerdo con las necesidades pedagógicas³⁵. Dentro de esta educación del individuo tampoco se olvida el papel que desempeña la gimnasia. Los tres centros³⁶ que poseía la ciudad satisfacían las principales exigencias gimnásticas con el material de que estaban dotados en el momento, aunque los hijos de los obreros -*prole enclenque y degenerada*- difícilmente podrían educarse, ya que son fruto de un matrimonio en donde los cónyuges tienen aptitudes poco convenientes para contraer tal estado³⁷. De esta manera se reconoce quizás en fechas tempranas, uno de los principios esenciales de la doctrina eugenésica galtoniana, antes de su desarrollo por otros autores españoles³⁸.

En el camino de las soluciones, un paso importante era el problema obrero. Un trabajo permanente y lucrativo llevaría a la mejora de su familia, vivienda, y nutrición. Se trata de que las autoridades colaboren con la realización de obras públicas en las que emplear mano de obra desocupada: edificación de un nuevo edificio para la Casa Consistorial, nuevo Hospicio, escuelas públicas, remoción y limpieza de las cañerías de fuentes, demolición de la muralla que circundaba la ciudad. Por otra parte se sugiere que las autoridades eviten los impedimentos para la edificación de nuevas viviendas con el fin de poder disminuir los costes y que el obrero pueda acceder a una de ellas, a la vez que encontrar un trabajo más estable³⁹. Se propone una política de barriadas para obreros, generalizada en Europa en el siglo XIX, de la cual carecerá España⁴⁰. Serían

³¹ CORBIN, A. (1991).

³² NIETO RODRÍGUEZ, P. (1895), p.37.

³³ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 50.

³⁴ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 52.

³⁵ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 55.

³⁶ Pertenecía uno al Veloz Sport; otro al colegio del Sagrado Corazón cuyo Director era D. Marcos Vázquez Leal; el tercero estaba dirigido por D. Félix Masquelet, D Alfredo de la Iglesia (director del Colegio Católico) y D. Angel Carballeira Lis (Director del Colegio de Santo Tomás de Aquino).

³⁷ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 21.

³⁸ ÁLVAREZ PELÁEZ, R.(1988).

³⁹ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 46.

⁴⁰ SORALUCE BLOND, J. R.: (1993)

Casa-Cuna de El Ferrol**Movimiento de expósitos en el último quinquenio (Nieto Rodríguez, P., 1895)**

<i>Años</i>	<i>Ingresados</i>	<i>Fallecidos</i>	<i>Reconocidos y prohijados</i>	<i>Remitidos al Hospicio Provincial</i>
1889	40	13	1	-
1890	46	19	-	-
1891	52	23	2	-
1892	35	20	1	-
1893	35	61	-	3
Total:	208	136	4	3

domicilios dotados de un buen alcantarillado privado, que drenase sus inmundicias, conectando con el alcantarillado principal de la ciudad, calificado como bueno, y favorecido en su función por los declives que se observan en la geografía urbana⁴¹.

La vigilancia de las industrias es otro de los puntos que se considera necesarios. Las industrias clasificadas como *incómodas* e *insalubres*, se caracterizaban por los malos olores que desprendían de la putrefacción de las materias que usaban. Entre las insalubres encuadraba los almacenes de huesos y las triperías para las cuales solamente quedaba una solución: el destierro del casco urbano. El grupo de las denominadas *incómodas* estaba compuesto por las fábricas de jabón y de velas de sebo, cuya instalación en el casco urbano estaba prohibida por el artículo 156 de las Ordenanzas Municipales⁴².

Mercados y mataderos forman también parte del capítulo dedicado a vigilancia sanitaria. En el mercado del barrio del Centro las condiciones higiénicas son aceptables mientras lo gestiona el municipio, aunque el paso a manos privadas supone un empeoramiento de la higiene y suscita protestas populares. Al mismo tiempo, se están construyendo los mercados de los barrios de Esteiro y Ferrol Viejo: así disminuiría la influencia de compradores al existente y el hacinamiento de personas y mercancías en un mismo local, lo cual llevaría a una mejora de las condiciones higiénicas⁴³. El matadero municipal, situado en el barrio de Esteiro, supone otro de los puntos negros por su tamaño reducido, ventilación escasa, en el cual sus empleados solamente examinan el ganado vacuno, con lo cual deja bastante que desear⁴⁴.

El cementerio católico y los hedores derivados del amontonamiento de cadáveres es un lugar que siempre ha despertado más intolerancia. Por ello se propone tratar siempre de separar la mansión de los muertos de la de los vivos. En El Ferrol, el cementerio católico se muestra insuficiente ante los muchos cadáveres que se acumulan en sus fosas, ya que sus dimensiones son menores de las que proponen los higienistas de la época, por lo que se concluye que es necesario su pronto cierre, edificando otro, para el cual D. Pastor no propone lugar, pero sí lo necesario que sería un aumento en sus dimensiones. Al mismo tiempo el cementerio civil satisfacía las necesidades derivadas de este tipo de entierros.

Entre las medidas finales, que centran la vigilancia de las industrias, aparece el control de la adulteración de alimentos, *sofisticación* en palabras de D. Pastor. Ya en otro lugar comentamos la preocupación por la mala nutrición y sus efectos en las clases bajas

⁴¹ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p.72.

⁴² NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 60-61.

⁴³ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895),p. 56.

⁴⁴ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 58.

de la sociedad ferrolana. La adulteración de alimentos parecía ser innumerable, como manifiesta el siguiente testimonio:

"La falsificación de las harinas con la fécula de patas, de habas, de Judía, con el centeno, con las piedras calcáreas, el yeso y los huesos pulverizados. La introducción en el pan del alumbre, sulfato de zinc, sulfato de cobre, carbonato de amoníaco, carbonato y bicarbonato de sosa, carbonato de magnesia, carbonato de cal (creta), bórax, yeso, mármol en polvo, patas, salep, polvos de lirio de Fte: encía, harina de habichuelas, de cebada, maíz, etc. Los misterios químicos y las manipulaciones que sufre el vino, en el cual no entra, algunas veces ni un sólo átomo de zumo de uvas. Las que experimenta la leche, con el azúcar de caña ó de fécula, la dextrina, la harina, el almidón, la gelatina, la ictiocola, la albúmina y las yemas de huevo, etc. Los fraudes de que es objeto el chocolate, introduciendo en su pasta, entre otras cosas, el sebo de varios animales, y coloreándolo con cinabrio, minio y óxidos de hierro. La fabricación artificial de los granos de café con arcilla moldeada y teñida de un verde pálido. La falsificación que en gran escala se hace con el café tostado, en donde seguramente puede decirse que se han encontrado la raíz de achicoria, los cereales, leguminosas y diferentes granos, hasta el serrín de la madera de caoba, cinabrio, ocre rojo, hígado de caballo seco y purificado, etc. La confección homicida de los vinagres y aguardientes con ácidos corrosivos. Y otras tantas cosas que no son más que sencillos ejemplos de semejante acto punible que se ejerce hoy en gran escala, y al cual una vigilancia administrativa incompleta, y una represión débil, no podrán poner nunca fin a sus culpables designios"⁴⁵

Testimonio éste muy sugerente de la calidad de la alimentación de las clases proletarias de la ciudad, así como de la picaresca que muchos comerciantes usaban para aumentar sus beneficios. Para detectar las falsificaciones en los alimentos y así poder evitarlas, se propone el uso y dotación adecuada del laboratorio que disponía la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad, realizándose análisis diarios, por parte del Médico Higienista Municipal y también los farmacéuticos.

Se propone, por último, para alcanzar un estado de salud aceptable, el exacto cumplimiento de la legislación en cuanto a la prostitución, a la cría de cerdos en los barrios de la ciudad, y a las condiciones en que debía realizarse el traslado de estiércoles.

3. INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL FERROL

Uno de los objetivos de la Medicina Social es el estudio de todas aquellas instituciones cuya interrelación con la sociedad pueda mejorar el estado sanitario de esta. Como es de suponer, y también en virtud de lo expuesto en la Real Orden que origina la memoria que analizamos, la última parte se dedica a las instituciones públicas o privadas de la población. El *Asilo*, situado en el barrio de Canido y regido por las Hermanitas de los pobres ancianos, se configura como una institución modelo para la función *nosocomial*, de albergue, para la población senil a que estaba destinado. Seguía el sistema de muchas salas y pocas camas, lo cual posibilitaba la existencia de un gran volumen de aire para cada uno de los asilados.

De muchísima importancia se califica la labor desarrollada por la *Cocina Económica*, situada en la calle de la Magdalena. Se financiaba por suscripción popular⁴⁶. Parte de los bonos que repartía para comida de las clases más desfavorecidas iba a manos del Ayuntamiento.

⁴⁵ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 61 y 62.

⁴⁶ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 76.

Cocina Económica de El Ferrol					
Raciones expedidas al público en 1893 (Nieto Rodríguez, P. 1895)					
Meses	Pan	Caldo/potaje	bacalao guisado con patatas y arroz	Carne guisada con patatas o arroz	Total
Enero	2.752	4.034	549	466	7.801
Febrero	2.648	3.755	537	354	7.294
Marzo	2.613	3.635	909	97	7.254
Abril	2.421	3.347	598	314	6.680
Mayo	2.428	3.250	501	479	6.658
Junio	2.277	2.988	478	383	6.126
Julio	2.340	2.849	1.006	168	6.363
Agosto	2.354	2.518	658	306	5.836
Septiembre	2.178	2.418	600	359	5.555
Octubre	2.314	2.962	923	277	6.476
Noviembre	2.259	2.933	625	478	6.295
Diciembre	2.174	3.098	762	290	6.324
Total:	28.758	37.787	8.146	3.971	78.662

Del menú, cuyos componentes se observan en el cuadro adjunto, se despachaba un promedio de 215 raciones diarias.

De institución benéfica, aunque detestable por sus condiciones higiénicas debido a su escaso volumen, se califica la *Casa Cuna*, instalada en la calle de San Eugenio. En el quinquenio anterior a la redacción de la memoria, recibió un total de 208 ingresados de los cuales fallecieron un porcentaje muy alto 43,75% (91 ingresados)⁴⁷.

El *Hospicio* es el punto negro en las instituciones asistenciales de la ciudad. Con la fachada situada frente a la calle Marqués de Amboage, su edificio no sirve, debido a sus escasas dimensiones, para el fin a que esta dedicada. Se añade, por otra parte, su insuficiente dotación para este fin: 26 camas para 30 niñas y 29 camas para 52 niños. El hacinamiento que se produce lleva a un aumento en la *manifestación escrofulosa*, tan frecuente en esa casa⁴⁸. La imperiosa necesidad de un nuevo edificio dedicado a este fin era evidente, puesto que, una vez leída la memoria, comienzan las obras de su construcción en la calle de San Eugenio -barrio de Canido-, con arreglo a los planos del arquitecto madrileño D. Mariano Belmás. La alimentación se componía de tres comidas, de las cuales, la de mayor valor nutritivo se realizaba al mediodía. Un menú con escaso poder nutritivo y que podría colaborar a la extensión de la manifestación escrofulosa que cita D. Pastor Nieto.

En la valoración de las instituciones asistenciales ocupan el último lugar las destinadas al socorro de enfermos. Se manifiesta en primer lugar el descontento debido a que las autoridades de marina no hallan manifestados datos acerca del Hospital Oficial de la ciudad Departamental.

Pasando luego a valorar las condiciones higiénicas del *Hospital de La Caridad*, situado en la calle de Canido con frente a la Plazuela de Sánchez Aguilera. Dotado de trece salas⁴⁹ con un total 67 camas. Sus medias de ocupación hacen que la dotación sea

⁴⁷ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 79.

⁴⁸ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 80.

⁴⁹ Recibían los nombres de Espíritu Santo, San Dionisio, San Julián, San Antonio, Buen Viaje, Dolores, Rosa-

suficiente para sus fines. Por otra parte, la situación de las ventanas, la existencia de cristaleras móviles y la colocación de ventiladores en el techo para facilitar la correcta circulación del aire, cumple con lo que los higienistas predicaban para instituciones de este tipo. La carencia absoluta de material quirúrgico es la única objeción que se puede realizar a esta institución dedicada principalmente al cuidado de las clases menesterosas y enfermos⁵⁰.

La asistencia a los enfermos se complementa con la *Casa de Socorro*, contigua al Hospital de La Caridad. Creada el 18 de Diciembre de 1878, contaba para sus funciones con un Médico o Director y varios practicantes, si bien su trabajo se veía entorpecido por la falta de material quirúrgico, al igual que su hospital vecino⁵¹.

Completa el panorama asistencial de la ciudad la asistencia domiciliaria, tanto pública como privada. Con carácter público ejercía la asistencia en los domicilios la Junta Municipal de Sanidad, aceptada y financiada por la Corporación Municipal. Entre las instituciones privadas, se citan la *Sociedad de San Vicente de Paúl*, una para hombres y otra para mujeres, que repartía semanalmente limosnas en metálico o especies en los domicilios de los necesitados, y una sociedad denominada *El Roperillo*, que elaboraba ropas para cubrir las desnudeces de los necesitados, al tiempo que les procuraba abrigo en las frías noches de invierno⁵².

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ PELAEZ, R. (1988): **Origen y desarrollo del Movimiento eugenésico en España**. En *Ciencia y Sociedad en España*. Madrid.
- CORBIN, A (1991): **El perfume o el Miasma. El olfato y lo imaginario social**. Siglos XVII y XIX. México.
- COUCEIRO FREIJOMIL, A. (1954): **Diccionario Bio-Bibliográfico de Escritores**. Santiago de Compostela.
- GONZALEZ GUTIÁN, C. (1993): **La Prensa Médica en Galicia 1848-1949**. En *Homenaxe a Daría Vila-riño*. Universidad de Santiago de Compostela.
- LOPEZ PIÑERO, J. M.: (1992): **Las Ciencias Médicas en la España del Siglo XIX**. En *La Ciencia en la España del Siglo XIX*. Ayer, 7, 193-240
- MATO DOMINGUEZ, D. (1993): **Otero Acuña, Ramón**. En *Diccionario Histórico das ciencias e das técnicas de Galicia. Autores. 1868-1936*. Seminario de Estudos Galegos.
- NIETO RODRIGUEZ, P. (1895): **Memoria acerca de las condiciones Higiénicas y Estado Sanitario de El Ferrol**. Imprenta de El Departamento. El Ferrol.
- OTERO, R. (1867): **Galicia Médica. Apuntes para servir al estudio de la Geografía Médica de Galicia**. Establecimiento tipográfico de José R. Ruibal. Santiago de Compostela.
- PALOMARES IBÁÑEZ, J. M.; FERNÁNDEZ CASANOVA, M^a (1984): **La Comisión de Reformas Sociales y la Cuestión Social en el Ferrol (1884-1906)**. Universidad de Santiago de Compostela.
- PÉREZ HERVADA, E (1980): **Ramón Otero Acuña. Un gaditano en Fonseca**. Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia. La Coruña.
- SORALUCE BLOND, J.R.: **Construcciones proletarias**. Cuadernos "Galicia", serie VI, Num.29, p.1. La Voz de Galicia, 18 de Septiembre de 1993.
- URQUIJO Y GOITIA, J.R. (1980): **Condiciones de vida y cólera: la epidemia de 1854-56 en Madrid**. Estudios de Historia Social, 15, 63-142.
- VEIGA FERREIRA, X, M.: (1987) **A poboación de Betanzos no século XIX. Introducción o seu coñecemento**. Anuario Brigantino 10, 71-82; (1988) **O Cólera en Betanzos: 1854-1855**. Anuario Brigantino, 11, 45-57.
- VIGARELLO, G.(1991): **Lo limpio y lo sucio. La Higiene del cuerpo desde la Edad Media**. Madrid.
- V.V.A.A (1983). **Historia del Santo Hospital de Caridad Ferrolano**. La Coruña.
- V.V.A.A.(1993): **Diccionario Histórico das ciencias e das técnicas de Galicia. Autores. 1868-1936**. Seminario de Estudos Galegos. 1993

rio, Socorro, Santa Lucía, Carmen, San Ramón y Merced.

⁵⁰ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 85.

⁵¹ NIETO RODRÍGUEZ, P.(1895), p. 87.

⁵² NIETO RODRÍGUEZ, P. (1895), p. 88.